

MOVILIZACIONES EN EL PAÍS EN DEFENSA DE LA PAZ

Hoy, paro de rechazo al Plan Nacional de Desarrollo

Bogotá. (Colprensa).

El rechazo al Plan Nacional de Desarrollo que se discute en el Congreso de la República, el asesinato de líderes sociales y el incumplimiento del Gobierno Nacional a algunos acuerdos pactados, son los temas que movilizarán al país este jueves 25 de abril, cuando se adelanta el paro nacional por la defensa de los territorios y la paz.

La movilización, convocada por diferentes actores como el Comando Nacional Unitario -instancia que integran las centrales sindicales CUT, CGT y CTC, y organizaciones de pensionados-, así como organizaciones de distintos sectores sociales, estudiantiles y fuerzas políticas alternativas, surgió desde febrero en el Encuentro de Organizaciones Sociales y Políticas que se realizó en Bogotá.

El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Diógenes Orjuela, explicó que hay dos temas fundamentales que motivaron el paro: las políticas económicas y sociales del gobierno de Iván Duque, concentradas en el Plan Nacional de Desarrollo, y los asuntos relacionados con la paz.

Orjuela manifestó que para el sector trabajador en concreto son dos los aspectos principales de contradicción: la reforma laboral que está inscrita en ese plan de desarrollo, que elimina el contrato laboral como está inscrito en Colombia, elimina el salario mínimo con la formulación de contratación por horas y es un ataque directo a la negociación colectiva en Colombia.

El dirigente sindical también resaltó las graves implicaciones que tendrá la reforma pensional que se ha incluido por parte del Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo, que en los próximos días tendrá su segundo debate, tras ser aprobado en las comisiones económicas del Senado de la República y la Cámara de Representantes.



EN BOGOTÁ se cumplirán movilizaciones de protesta por parte de trabajadores y empleados de todos los sectores, convocados por las centrales obreras y organizaciones de defensa de los derechos humanos.

Los inconvenientes del PND

El presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Miguel Morales, manifestó que los aspectos laborales, pensionales, sociales que trae el Plan Nacional de Desarrollo son "negativos para el pueblo colombiano", y que de aprobarse así "aumentará la desigualdad mundial en la que Colombia está".

Según explicó el Comando Nacional Unitario, el PND "contiene políticas, reformas y definiciones económicas que no

se corresponden con las necesidades de desarrollo que requiere el país, ni contribuyen al bienestar de la población. Su contenido empeora las condiciones de atraso y pobreza".

LOS RECLAMOS DE FECODE

El presidente de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), Nelson Alarcón, también rechazó el Plan Nacional de Desarrollo, del cual señaló que "atenta contra la educación pública, contra la libertad de cátedra

y la autonomía escolar (...) que además tiende a la privatización de la educación en Colombia".

Entre los reclamos también hizo referencia al servicio de salud de los maestros del país, que "atenta contra su integridad y la de sus familias", por lo que saldrán este jueves a exigirle al Gobierno Nacional que "tome las medidas necesarias y contundentes para que se preste el servicio como corresponde y para lo cual fueron contratados a la largo y ancho del país".

Frente al tema de la paz, Orjuela indicó que allí se involucra el asesinato a líderes sociales, el cumplimiento de los acuerdos que firmó el Gobierno Nacional con la exguerrilla de las Farc y la primacía de la negociación para los conflictos que todavía subsisten en el país, como los diálogos con el Eln, que se estancaron desde la llegada del nuevo gobierno en agosto de 2018.

Otro tema de relevancia dentro de la protesta tiene que ver con la negociación de los trabajadores estatales, con dos grandes bloques: por

un lado el tema de asuntos educativos del magisterio por parte de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), y la negociación general para los más de un millón de empleados que se encuentran al servicio del Estado.

"Esas negociaciones están avanzando a paso supremamente lento y constituyen otro factor de agitación en el contexto de este paro nacional convocado para este jueves", indicó el presidente de la CUT, quien resaltó que la movilización tendrá repercusión en

este sector, ya que en cerca de 20 entidades los funcionarios suspenderán labores y en otro número grande habrá mítines y asambleas informativas.

Según los voceros del paro, entre las entidades que anunciarán su participación en el cese de actividades se encuentran Fecode, y sus más de 300.000 maestros; los dos sindicatos de la Rama Judicial, el SENA, el ICBF, Notariado y Registro, el sindicato de la salud Anthoc Nacional, Sintrenal, Sindistritales, y los sindicatos del Inpec y de Medicina Legal, entre otros.

Defensores del Medio Ambiente contra el fracking

Bogotá. (Colprensa).

Organizaciones defensoras del medio ambiente emitieron conceptos que apoyan la demanda de nulidad contra el marco regulatorio del fracking que interpusieron en 2016 por el Grupo de Litigio e Interés Público de la Universidad del Norte.

Los conceptos emitidos por las entidades llegaron al Consejo de Estado este miércoles en la Secretaría General.

Las intervenciones se dan luego de la suspensión de las normas que regula el fracking ordenada por el Consejo de Estado en noviembre de 2018, que en su momento concluyó que "la autorización en Colombia para la

aplicación del fracking puede acarrear una afectación grave al medio ambiente y a la salud humana".

A juicio del Consejo de Estado, se debe "aplicar el principio de precaución por cuanto aún no existe certeza científica absoluta, si hay pruebas mínimas de daños potenciales derivados de la aparente deficiencia de las medidas adoptadas en los actos administrativos demandados al autorizar una técnica cuestionada".

Para la abogada Juana Hofman, quien pertenece a la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), con la intervención buscan "darle más argumentos al juez para que tenga en cuenta los riesgos e



ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS anunciaron que en los próximos días desplegarán una serie de acciones para llamar la atención sobre el fracking y su impacto.

impactos de una actividad nociva como el fracking".

Hofman además recordó a las autoridades que hoy no se puede adelantar ningún proyecto piloto con esta técnica, ya que eso significaría "desacatar la suspensión ordenada por el Consejo de Estado, con las consecuencias para los funcionarios que lo

permitan". Así las cosas, los conceptos revelados han solicitado además que los magistrados que tengan en cuenta el informe de más de 200 páginas publicado hace unas semanas por la Contraloría General, en el cual advierte de consecuencias catastróficas e irreversibles en caso de implementarse esta práctica.

Hernán Rincón renunció a la presidencia de Avianca

Bogotá. (Colprensa).

Avianca informó que Hernán Rincón, quien venía desempeñándose como presidente de la aerolínea en Colombia, renunció a su cargo a partir del 30 de abril del presente año.

"Luego de entregar el reporte de gestión a los accionistas, la junta directiva y los inversionistas, he decidido retirarme de la compañía a partir del 30 de abril de este año",

manifestó Rincón en una carta.

El directivo aseguró que es el momento de retirarse, luego de que su tarea fundamental quedó cumplida y las bases para el siguiente centenario de Avianca establecidas.

La compañía también informó que contrató una firma de consultoría internacional, la cual se encargará de buscar el reemplazo de Hernán Rincón, que en caso de no encontrarse

antes de su salida, se nombrará un presidente encargado.

"La Junta Directiva ha resuelto que, si para el momento de la partida no se ha nombrado su sucesor definitivo, nuestro Secretario, el señor Renato Covelio, quien ha venido actuando como Vicepresidente Legal y General Counsel desde diciembre de 2016, sea el CEO encargado", señaló la empresa.

BLINDARÁN TÚNELES DE CASA DE HIDROITUANGO



Medellín. (El Colombiano).

Al menos tres afectaciones geológicas de gran dimensión dejó el desvío del río Cauca durante 271 días por las cavernas de Hidroituango. La de mayor dimensión es una socavación (quedad) que une los túneles uno y dos de captación, de 80 metros de largo por 20 metros de ancho. Luego está un hueco generado por la presión del agua que tumbó parte de la pared de la almenara norte, y dos derrumbes que obstaculizaron el túnel vial a la casa de máquinas.

INVESTIGARÁN LOS COSTOS DE CONCIERTO



Bogotá. (El Nuevo Día).

La Contraloría anunció que revisará el contrato del concierto para el Festival Folclórico Colombiano para conocer si existieron irregularidades en los procesos de contratación en el tema logístico.

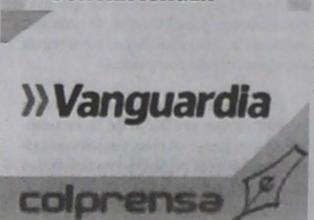
PIDEN A CIDH RESPETAR AUTONOMÍA DE ESTADOS



Bogotá. (Colprensa).

Colombia, Argentina, Brasil, Chile y Paraguay le pidieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) respetar la autonomía de los estados con relación a las realidades políticas, económicas y sociales, en especial al momento de decretar medidas de reparación, las cuales, según los firmantes, deben guardar proporcionalidad y respetar los ordenamientos constitucionales y las exigencias propias del estado de derecho.

ACCIÓN JUDICIAL CONTRA ISAGÉN



Bucaramanga. (Vanguardia).

Por no cumplir con las condiciones de estabilidad de la vía sustitutiva Bucaramanga - Barrancabermeja, en el sector de Capitancitos - Puente de La Paz, el comité de gremios y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, CCB, radicaron una acción judicial en contra de la empresa canadiense Isagén ante el Tribunal Administrativo de Santander.

NUEVO DIRECTOR EN LA UNIDAD DE VÍCTIMAS



Bogotá. (Colprensa).

Ramón Alberto Rodríguez Andrade, quien se venía desempeñando como director encargado de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, se posesionó en propiedad en ese cargo. La posesión se cumplió ante la directora del Departamento para la Prosperidad Social, Susana Correa.



HERNÁN RINCÓN